



AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 004-SG-2016

ADQUISICION DE ELEMENTOS DESECHABLES, BIOSEGURIDAD Y OTROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1829 ó 1875, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO: ADQUISICION DE ELEMENTOS DESECHABLES, BIOSEGURIDAD Y OTROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ALCANCE DEL OBJETO IDENTIFICANDO CANTIDADES A ADQUIRIR

GRUPO 1 DESECHABLES

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Vestido de cirujano, pantalón largo y blusa manga corta en polipropileno 100%, no tejido, cuello en "V", color azul, desechable, en empaque individual.	Unidad	2363
2	Guante de nitrilo desechable, ambidiestro Riesgo Químico. Color azul. 6.000 de espesor en todo el guante, por 11 pulgadas de longitud, sin talco, debe cumplir con NFPA 1999 y EN 455.	Caja x 50 unidades	230
3	Guante de nitrilo, desechable, ambidiestro, riesgo biológico, color azul, verde o lila. 4.000 de espesor en todo el guante, por 9.5 pulgadas de longitud. Sin talco, debe cumplir con la norma ANSI/SEA - EN (CE) en 374 Protección química y/o contra microorganismos.	Caja x 50 unidades	361
4	Bata quirúrgica no estéril en prolipropileno SMS no tejido de 35 gr, con barrera antilíquido con recubrimiento en polietileno resistencia de rasgado 55 gr, parte frontal y media manga (del puño hasta el codo), manga larga, cuello redondo con ribete, con puño color blanco 100% resortado con ribete, cierre adhesivo altura del cuello (velcro) parte de atrás, cuatro (4) tiras de amarre de 35 cm, largo de la bata 1.40 cm color azul, Talla única, empaque individual, la unión en las mangas debe ser en termosellado. El proponente deberá entregar muestra y certificado de gramaje en tela	Unidad	7556
5	Bata quirúrgica no estéril en prolipropileno SMS no tejido de 35 gr, sin barrera antilíquido con recubrimiento en polietileno resistencia de rasgado 55 gr, parte frontal y media manga (del puño hasta el codo), manga larga, cuello redondo con ribete, con puño color blanco 100% resortado con ribete, cierre adhesivo altura del cuello (velcro) parte de atrás, cuatro (4) tiras de amarre de 35 cm, largo de la bata 1.40 cm color azul, Talla única, empaque individual, la unión en las mangas debe ser en termosellado. El proponente deberá entregar muestra y certificado de gramaje en tela	Unidad	1180

GRUPO 2. GUARDIANES O CONTENEDORES

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Guardián o contenedor plástico o desechable fabricado en polipropileno libre de metales pesados, color rojo, tapa blanca, marcados con el símbolo internacional de material biológico infeccioso - 1 L para residuos "infecciosos, corto punzantes" Medidas: alta: 18,5, Ancho 9, Fondo 9 cms	Unidad	154
2	Guardián o contenedor plástico o desechable fabricado en polipropileno libre de metales pesados, color rojo, tapa blanca, marcados con el símbolo internacional de material biológico infeccioso - 2,8 L para residuos "infecciosos, corto punzantes". Medidas: Alto 17, Ancho 16, Fondo 16 cms	Unidad	171
3	Guardián o contenedor plástico o desechable fabricado en polipropileno libre de metales pesados, color rojo, tapa blanca, marcados con el símbolo internacional de material biológico infeccioso - 4,8 L para residuos "infecciosos, corto punzantes". Medidas Alto 24, Ancho 16 y Fondo 16 cms.	Unidad	167
4	Guardián o contenedor plástico o desechable fabricado en polipropileno libre de metales pesados, color rojo, tapa blanca, marcados con el símbolo internacional de material biológico infeccioso - 22.7 L para residuos "infecciosos, corto punzantes"	Unidad	90

GRUPO 3. BIDONES

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Bidones de 5 galones para residuos químicos, en polipropileno de alta densidad, resistentes a ruptura, con tapa ajustable o de rosca (cierre hermético) de boca angosta, livianos, desechables, de paredes gruesas, impermeables, identificados de forma clara, legible e indeleble con el pictograma de riesgo químico.	Unidad	251

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará mediante SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación y las circulares, guías y manuales de Colombia Compra Eficiente.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será **HASTA DOS (2) MESES**, previo perfeccionamiento y aprobación garantía única.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 13 DE ABRIL DE 2016*

*ESTA FECHA ES SUSCEPTIBLE DE CAMBIO

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en dos sobres separados, conteniendo cada uno la siguiente información:

SOBRE No. 1 (ORIGINAL Y DOS COPIAS)

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 1. DOCUMENTOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS.**

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS**, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD o USB.**

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

SOBRE No. 2 (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB) SOBRE CERRADO Y MARCADO – incluye el MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta.

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLAMENTE EN AUDIENCIA PUBLICA DE SUBASTA”**

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General - Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 No. 6A-97, Piso 1°, Bogotá D.C.
ORIGINAL (Con CD o DVD o USB) Y COPIAS (1 y 2) / SOBRE ECONOMICO (con CD o DVD o USB)
DE LA PROPUESTA MARCADO PARA LA
SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL
PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL **No. 004-SG-2016**
OBJETO:
ADQUISICION DE ELEMENTOS DESECHABLES, BIOSEGURIDAD Y OTROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INCLUIR LOS GRUPOS PARA LOS CUALES PRESENTA OFERTA

Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$166.801.614,83), incluidos los impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar, distribuido por grupo completo, de acuerdo con el estudio de mercado y análisis del sector económico, así:

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VALOR \$
1	DESECHABLES	\$ 145.378.302,53
2	GUARDIANES O CONTENEDORES	\$ 16.428.412,30
3	BIDONES	\$ 4.994.900,00
VALOR TOTAL ESTIMADO		\$ 166.801.614,83

NOTA: La oferta económica no podrá superar el presupuesto oficial del Grupo para el cual presente propuesta.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta para el presente proceso con la disponibilidad presupuestal, proveniente del Presupuesto de Funcionamiento, así:

CENTRO DE COSTOS	No. DE CDP	PRESUPUESTO	VALOR CDP
DIRECCIÓN GENERAL	SIIF 116416	2-0-4-4-23-10 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – MATERIALES Y SUMINISTROS - OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 21.423.311,83
		2-0-4-4-8-10 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – MATERIALES Y SUMNISTROS – MATERIAL QUIRÚRGICO	\$ 145.378.303,00

ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN.

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

VIGENCIA	ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION	
						SI	NO
31 de Diciembre 2017	CANADÁ (PLAZO 30 DÍAS)	SI	\$172.701.000	\$166.801.614,83 SI APLICA	NO		X
	CHILE (PLAZO 10 DIAS)	SI	\$160.816.000	\$166.801.614,83 SI APLICA	NO	X	
	ESTADOS UNIDOS (PLAZO 30 DÍAS)	SI	\$172.701.000	\$166.801.614,83 SI APLICA	NO		X
	ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (CONFEDERACIÓN SUIZA, REINO DE NORUEGA, PRINCIPADO DE LIECHTENSTEIN Y REPÚBLICA DE ISLANDIA) – AELC (PLAZO 10 DÍAS)	SI	\$425.988.000	\$166.801.614,83 SI APLICA	NO		X
	UNIÓN EUROPEA (PLAZO 30 DÍAS)	SI	\$418.122.000	\$166.801.614,83 SI APLICA	NO		X
	GUATEMALA (NO HAY PLAZO MÍNIMO)	SI	No incluye valores	\$166.801.614,83 SI APLICA	NO	X	
	HONDURAS (NO HAY PLAZO MÍNIMO)	SI	No incluye valores	\$166.801.614,83 SI APLICA	NO	X	
	DECISIÓN 439 DE 1998 PAÍSES MIEMBROS DE LA CAN (NO HAY PLAZO MÍNIMO)	SI	Independientemente del valor	\$166.801.614,83 SI APLICA	NO	X	

NOTA: *Teniendo en cuenta que, el presente proceso se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con la naturaleza del proceso conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente.

CONVOCATORIA / LIMITACIÓN A MIPYMES: En el presente proceso se dará aplicación a lo descrito en la Subsección 2, Sección 4, Capítulo 2, Título 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, sobre incentivos en la contratación pública para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional.

CONVOCATORIA A MIPYMES: De conformidad con lo dispuesto en el artículo12 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección se podrá limitar a **Mipymes**, cuando manifiesten interés en participar por lo menos tres (3) **Mipymes nacionales**. La solicitud deberá presentarse por escrito al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6 A-97 Piso 1º, Bogotá D.C., o ser enviada por Fax: 4-069977 Ext. 1858, o por Correo Electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y debe reunir los siguientes requisitos:

- Las Mipymes deberán tener un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
- Certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o con el contador público, según sea el caso, señalando la condición y su tamaño empresarial de conformidad con la ley (Mipymes, número de trabajadores y Activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes). Se debe allegar la fotocopia de: 1. La tarjeta profesional; y 2. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS-UNSPSC (Decreto 1082 de 2015):

GRUPO 1: DESECHABLES	
UNSPSC	DESCRIPCION
42131607	Chaquetas o batas para personal médico
42131608	Vestidos para cirugía para personal médico
42131612	Batas de aislamiento para personal médico
42131702	Batas de Cirugía
42131706	Vestidos enteros de cirugía
53102707	Batas de doctor
42132203	Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos
42132205	Guantes de cirugía
46180000	Seguridad y protección personal
46181504	Guantes de protección

GRUPO 2: GUARDIANES O CONTENEDORES	
UNSPSC	DESCRIPCION
47121709	Contenedor de residuos peligrosos
47131703	Receptáculos para residuos peligrosos

GRUPO 3: BIDONES	
UNSPSC	DESCRIPCION
47131703	Receptáculos para residuos sanitarios
24112207	Bidones no metálicos para líquido inflamable

En caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberán estar inscritos al momento de presentar propuesta en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, además en firme con el Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC, conforme al Decreto 1082 de 2015, para la fecha de adjudicación y estar clasificado cada uno de sus miembros en cualquiera de los códigos del(los) Grupo(s) antes señaladas y de acuerdo con el (los) grupo(s) para el (los) cual(es) cuales presenta propuesta.

El Proponente podrá estar inscrito en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC – en cualquiera de los códigos que se relacionan en este numeral y de acuerdo con EL (LOS) GRUPO (S) PARA EL (LOS) CUAL (ES) PRESENTA OFERTA. La inscripción en un solo código por grupo cumple con el requisito habilitante.

Nota:

- * Se dará cumplimiento a las Circulares No.12 del 5 de mayo de 2014 sobre Clasificador de Bienes y Servicios y No. 13 de junio 13 de 2014 sobre Subsanabilidad de requisitos y documentos que no otorgan puntaje de la Agencia Colombia Compra Eficiente (según corresponda).
- * Sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C Radicación No.13001-23-31-000-1999-00113-01 (25804) - Acción de Controversias Contractuales del 26 de febrero de 2014 Consejero Ponente: Enrique Gil Botero y Sentencia del Consejo de Estado. Sección Tercera, Subsección C Radicación No. 25000-23-26-000-1996-12809-01 (27.986) del 12 de noviembre de 2014. Consejero Ponente: Enrique Gil Botero.
- ** Para el presente proceso se aceptará hasta el tercer nivel tal como lo establece el Decreto 1082 de 2015.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	30 DE MARZO DE 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	30 DE MARZO DE 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación
PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	30 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2016	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	30 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2016	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR LIMITADA A MIPYMES (Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015)	30 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2016 (SOLO DIAS HABILES Y EL ÚLTIMO DIA HASTA LAS 5:00 P.M.)	Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co o enviando oficio y documentos solicitados al Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Carrera 13 N° 6 A-97, Piso 1°, de Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. o mediante FAX al PBX: 4-069977 / 44 Extensión 1858.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación www.colombiacompragov.co y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1829 ó 1875.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

MARZO 29 DE 2016

Proyecto: Leyla Esperanza Escobar Vásquez – Profesional Especializado GNGCT
Revisó: Lindaura Chavés Valero – Coordinadora GNGCT